INVITACIÓN PRIVADA A OFERTAR No. 019/2024

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE CARROS MALETEROS ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS."

No.	Oferente/Proponente	Requisitos técnicos mínimos y/o especificaciones del bien o servicio a contratar. Anexo No. 1	Oferta económica Anexo No. 2	Experiencia mínima habilitante del proponente Anexo No. 4	Declaración juramentada - compromisos ambientales Anexo No. 10	Cumple/No Cumple
1	ALL IN SERVICE SAS	*Cumple*	*No cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Rechazado*
2	TOOLSING MANTENIMIENTO E INGENIERÍA SAS	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	RUEDAS CAPITAL SAS	*No Cumple*	*Cumple*	*No cumple*	*No Cumple*	*Rechazado*

I. EVALUACIÓN EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE (CUMPLE/ NO CUMPLE)

	EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE - ALL IN SERVICE SAS								**CUMPLE**	**X**	
									NO CUMPLE		
	A	La Terminal de Transporte S.A., requiere que el proponente acredite experiencia a través de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción y/o certificaciones de órdenes de compra, cuyo objeto esté relacionado con la fabricación, mantenimiento preventivo o correctivo, limpieza y lubricación de las piezas correspondientes a carros maleteros, carros de ruedas, canasta de ruedas, carros de arrastre o similares. La sumatoria de las certificaciones de experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso. Se tomará el valor del contrato al momento de su finalización; en caso de que tuviese adiciones y/o modificaciones, se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la terminación.									
	No	**ENTIDAD**	**OBJETO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**AÑO**	**SMMLV/AÑO**	**VALOR**	**EXPERIE / SMMLV**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
1	1	**ETCETERA SAS**	SUMINISTRO DE CARROS PORTAEQUIPAJE CARRO PARA DOCUMENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ESCRITORIOS, FOLDERAMAS, ARCHIVADORES FIJOS Y RODANTES, GAVETAS, SUMINISTRO DE CHAPAS, CERRADURAS, FALTANTES EN CADA UNO DE LOS AMBIENTES	CUMPLE	2016	$ 689,454	$ 65,000,000	94.3	CUMPLE		
	2	**COSERMAN SAS**	FABRICACION DE CARROS DE ARRASTRE Y MALETEROS DE ACUERDO A LOS YA EXISTENTES Y MANTENIMENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTO DE LOS MISMOS	CUMPLE	2017	$ 737,717	$ 35,000,000	47.4	CUMPLE		
	EXPERIENCIA EN SMMLV							**141.72**	**CUMPLE**		

2

EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE - TOOLSING MATENIMIENTO E INGENIERÍA SAS

CUMPLE	X
NO CUMPLE	

A

La Terminal de Transporte S.A., requiere que el proponente acredite experiencia a través de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción y/o certificaciones de órdenes de compra, cuyo objeto esté relacionado con la fabricación, mantenimiento preventivo o correctivo, limpieza y lubricación de las piezas correspondientes a carros maleteros, carros de ruedas, canasta de ruedas, carros de arrastre o similares.

La sumatoria de las certificaciones de experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso.

Se tomará el valor del contrato al momento de su finalización; en caso de que tuviese adiciones y/o modificaciones, se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la terminación.

No	ENTIDAD	OBJETO	CUMPLE/NO CUMPLE	AÑO	SMMLV/AÑO	VALOR	EXPERIE / SMMLV	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**AUTOMUNDIAL S.A.**	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TIPO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	CUMPLE	2023	$ 1,160,000	$ 201,645,380	173.8	CUMPLE	
EXPERIENCIA EN SMMLV							**173.8**	**CUMPLE**	

3

EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE - RUEDAS CAPITAL

CUMPLE	
NO CUMPLE	X

A

La Terminal de Transporte S.A., requiere que el proponente acredite experiencia a través de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción y/o certificaciones de órdenes de compra, cuyo objeto esté relacionado con la fabricación, mantenimiento preventivo o correctivo, limpieza y lubricación de las piezas correspondientes a carros maleteros, carros de ruedas, canasta de ruedas, carros de arrastre o similares.

La sumatoria de las certificaciones de experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso.

Se tomará el valor del contrato al momento de su finalización; en caso de que tuviese adiciones y/o modificaciones, se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la terminación.

No	ENTIDAD	OBJETO	CUMPLE/NO CUMPLE	AÑO	SMMLV/AÑO	VALOR	EXPERIE / SMMLV	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1					#N/A		#N/A		No aporta la certificación o certificaciones, asi como los documentos soporte de su propuesta, incluyendo que permitan verificar el cumplimiento de la
2					#N/A		#N/A		
EXPERIENCIA EN SMMLV							**#N/A**		

RUEDAS CAPITAL SAS

(No cumple). Habiendo transcurrido la etapa de subsanaciones, se mantiene la evaluación técnica por cuanto el proponente no presentó con su oferta los documentos habilitantes que permitan verificar el cumplimiento del perfil específico y la experiencia mínima habilitante, a saber: Anexo 4 – Certificaciones de Experiencia y los soportes que acreditan la misma (a través de máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción y/o certificaciones de órdenes de compra, cuyo objeto esté relacionado con la fabricación, mantenimiento preventivo o correctivo, limpieza y lubricación de las piezas correspondientes a carros maleteros, carros de ruedas, canasta de ruedas, carros de arrastre o similares).

De igual manera, no adjuntó el anexo No. 10, Declaración juramentada – Compromisos ambientales. De conformidad con lo establecido en la página 7 de la invitación, que señala: "(…) **El proponente deberá aportar con su oferta la siguiente documentación:** Declaración juramentada – Compromisos ambientales. **(ANEXO No.10)**

HABILITADOS TECNICAMENTE

PROPONENTE	HABILITADO TECNICO	OBSERVACIÓN
ALL IN SERVICE SAS	SI	
TOOLSING MATENIMIENTO E INGENIERÍA SAS	SI	
RUEDAS CAPITAL SAS	NO	Superado el término para la subsanación, el proponente no adjunto los documentos que acreditan la experiencia mínima habilitante

II. EVALUACION OFERTAS ECONÓMICAS

ALL IN SERVICE SAS.

Rechazado: El proponente no presentó con su oferta la propuesta económica de conformidad con el Anexo No. 2 – Propuesta Económica.

Si bien es cierto encontrándose en oportunidad para presentar subsanación el oferente presenta mediante correo electrónico del 18 de julio de 2024, documento de subsanación de la Oferta Económica, es preciso señalar que este no puede tenerse en cuenta por la entidad contratante, ya que la Oferta Económica **no es un requisito habilitante en consecuencia no es subsanable (negrita y subrayado fuera de texto)** y de conformidad con el numeral 8 de la invitación se encuentra inmersa dentro de las causales de rechazo, tal como se indicó en la evaluación inicial, Causales de rechazo – Causales Especificas. ***"(…)*** *1-.* ***No presentar la oferta económica con los valores de todos los ítems****, teniendo en cuenta que no debe sobre pasar los valores de cada uno de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Terminal de Transporte S.A., el sobre pasar uno de los valores o no diligenciar un ítem de los valores de la propuesta económica generara RECHAZO de la propuesta económica. y por consiguiente de la oferta****. (***Resaltado fuera de texto).

OFERENTES RECHAZADOS

PROPONENTE	RECHAZADO	OBSERVACIÓN
ALL IN SERVICE SAS	SI	La Oferta Económica **no es un requisito habilitante en consecuencia no es subsanable** (negrita y subrayado fuera de texto) y de conformidad con el numeral 8 de la invitación se encuentra inmersa dentro de las causales de rechazo, tal como se indicó en la evaluación inicial.

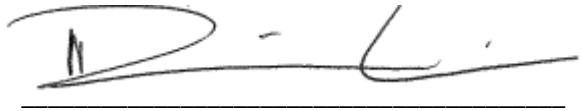
CONSOLIDADO OFERTAS ECONOMICAS

PROPONENTE	PRIMER LANCE	SEGUNDO LANCE
TOOLSING MATENIMIENTO E INGENIERÍA SAS	$ 73.334.610	Mantiene oferta

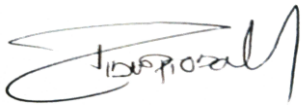
Conforme a lo anterior, la firma TOOLSING MATENIMIENTO E INGENIERÍA SAS presenta la oferta que cumple los requisitos técnicos solicitados en la invitación a ofertar y presenta la oferta de menor valor, superados los plazos para primer y segundo lance. Se aclara que el futuro contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto oficial estimado de conformidad con lo establecido en la IP 019/2024, es decir por la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($94.437.607) incluidos IVA y todos los impuestos, costos y gastos que se deriven para la correcta ejecución del objeto a contratar, el cual se ejecutará como bolsa de monto agotable.



Subgerente o Jefe de Oficina Responsable de la evaluación
JAVIER ALBERTO VELOZA DIAZ
ASESOR DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS OPERACIONALES
COMO APOYO A LAS FUNCIONES DE SUBGERENTE DE OPERACIONES



Responsable de la evaluación
WILLIAM RICARDO CRISTIANO NOCOVE
CONTRATISTA DE APOYO – COORDINACIÓN TERMINALES SATÉLITES



Responsable de la evaluación
DIANA TOBON MALDONADO
CONTRATISTA ABOGADA – SUBGERENCIA DE SERVICIOS OPERACIONES